



REGLAMENTO BARRILETE CHILENO



La propuesta de competencia de barrilete a la chilena, así como las demás pruebas funcionales tienen como gran objetivo desarrollar, demostrar y resaltar las cualidades funcionales del caballo de raza chilena, tales como agilidad, rapidez en distancias cortas y mansedumbre.

Esta prueba es principalmente una prueba de arreglo a la chilena y velocidad y por lo tanto el tiempo realizado por cada binomio definirá al ganador considerando el uso de cronómetro u otra herramienta tecnológica q permita hacer más exacta la medición de tiempo de cada binomio.

1. **De los caballos y jinetes:** La prueba está considerada para la participación exclusiva de caballos chilenos q se encuentren debidamente inscritos en los entes registradores reconocidos por la FCCRCH. Lo anterior, deberá comprobarse durante el proceso de inscripción de la prueba, mediante la presentación documento de inscripción del ejemplar en original o copia legalizada, no se aceptará otro método de verificación. Del mismo modo, el jinete participante deberá presentar carnet de pruebas funcionales de la FCCRCH.

Un mismo jinete podrá participar hasta un máximo de dos caballos en cada categoría.

Los caballos que hayan cumplido el puntaje para participar en la final y cambian de dueño, deberán participar en la serie o categoría que corresponda al jinete que lo completó, **por lo tanto, quien clasifica a la final es el Caballo.**

Los caballos que defiendan el título de campeón, deberán ser conducidos por un jinete de la categoría que corresponda al premio que defiendan. Estos caballos llegarán directos a la Gran Final Nacional por derecho propio, sin tener que clasificar durante la temporada.

2. **Bienestar animal:** Los caballos participantes serán revisados por el jurado antes de la competencia no permitiéndose la inscripción de ejemplares con heridas evidentes o que se encuentren dañados en alguna parte de su cuerpo, aplica la ley de cero sangres. No se permite castigo

independiente del lugar y forma. El Manual de Bienestar del Caballo Chileno es considerado parte integral de este reglamento.

3. **Del jurado:** corresponderá a la autoridad durante la competencia y deberá ser una persona honorable, capacitada y reconocida por la Federación. Como responsabilidades deberá realizar la inspección de aperos y caballos antes del inicio de las pruebas., cronometrar los tiempos de los binomios y determinar los ganadores en las categorías. Deberá trabajar con una comisión q debe apoyar en la mesa de inscripción y cronometraje de la prueba.

4.-**De las categorías:** La prueba considera categorías a saber;

a) menores (7 a 12 años) damas y varones.

b) juveniles (12 a 17 años) damas y varones.

c) Adultos (sobre 17 años) damas y varones.

d) Las Damas compiten en silla de mujer (sentada lado), deberán hacerlo con falda larga o ropón y podrán llevar fusta.

Se considerará la edad que tenga el participante al inicio de la temporada y hasta la Final Nacional.

De los premios: se premiará en cada categoría los primeros 3 mejores tiempos.

4. **De los bocados:** podrá utilizarse cualquier bocado autorizado por la FDNRCH.

5. **De la vestimenta de los participantes:** la que defina y se encuentre autorizada por la federación de criadores de caballos raza chilena en su reglamento general.

6. **De la pista:** Se considera la utilización de infraestructura pre-existente, por esta razón el recinto q mejor se acomoda es la propia medialuna la q cumple tanto con el espacio requerido como también con el acercamiento del público y la familia a observar la competencia y participar apoyando a cada binomio.

Se considera instalar 4 tambores o barriles los q estarán ubicados formando un cuadrado cuyos vértices estarán separados por 16 metros entre cada uno de los tambores del circuito.

7. **De la partida y final de la prueba:** La partida de la prueba comienza cuando la nariz del caballo cruce la línea de la puerta del apiñadero asociada a la atajada de la mano de adelante. El final de la prueba ocurrirá cuando la nariz del caballo haya traspasado la línea de esta misma puerta.

Está autorizado iniciar la competencia a la carrera o sobre corriendo desde el interior del apiñadero.

8. **Del circuito:** El binomio sale desde el apiñadero en velocidad y debe dirigirse al barril 1 al q debe abordar por el lado derecho dejando el barril a su costado izquierdo, continuará en velocidad hasta el barril 2 abordándolo por el lado izquierdo dejando el barril a su lado derecho para luego dirigirse al barril 3 abordándolo por el lado derecho dejando dicho barril a su lado izquierdo, continuará en velocidad hasta el barril 4 abordándolo por el lado izquierdo y quedando el barril a su lado derecho.

En este punto mantendrá el abordaje del barril para luego de rodearlo, dirigirse por fuera de los tambores 3 y 1 es decir, deberá avanzar por el exterior de la figura formada por los cuatro barriles hasta llegar nuevamente a cruzar la puerta de la primera atajada, lugar donde culminará la prueba.

9. **Ranking:** ideal llevar registro de competencia y resultados.

10. De la cantidad de recorridos y el ganador: en competencias oficiales o promocionales serán dos recorridos por el circuito para cada categoría, donde se eliminará el tiempo más malo. Luego se definirá como ganador al binomio que halla logrado el mejor tiempo en las dos pasadas, (esto aplica para todas las categorías).

11. De las sanciones o faltas:

- a) Equivocación de recorrido: Eliminación del binomio de la competencia. Excepto en categoría menores en cuyo caso se permite reiniciar el recorrido desde cero.
- b) Caída de barril: Se sanciona con castigo de 5 segundos. La caída de un segundo barril es eliminación del recorrido.
- c) Caída de jinete sin caballo: eliminación del binomio.
- d) Caída jinete y caballo: Se repite la prueba.
- e) Falla de aperos: Se sanciona con castigo de 5 segundos.
- f) Castigo o golpes innecesarios al caballo durante la competencia, es eliminación de la competencia. Es importante mencionar en este punto que no está permitido el uso de guasca, chicote o cualquier otro implemento de similares características.
- g) Presencia de sangre en cualquier parte del caballo, es eliminación del binomio participante.

12. **Anexo: Esquema de recorrido.**

